



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

ACUERDO NÚMERO **08** DE

(**19 NOV 2014**)

Por el cual se establece el calendario académico para los Programas de Especialización año 2015, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA
INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**

en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico de Especializaciones para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Consejo Académico en sesión del día 18 de noviembre de 2014, a solicitud de la Coordinadora de Especializaciones, aprueba el calendario académico propuesto para el período lectivo año 2015, según consta en el Acta No. 26.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el calendario académico para el período lectivo año 2015, para los Programas de Especializaciones de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así:

ACTIVIDAD	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
ADMISIONES	2015-I	2015-III
Inscripciones de aspirantes	20 de noviembre de 2014 al 13 de enero de 2015	11 de mayo al 21 de julio de 2015
Entrevistas de aspirantes	15 y 16 de enero 2015	23 y 24 de julio de 2015
Publicación de admitidos	19 de enero de 2015	27 de julio de 2015
Entrega de documentos de admitidos	20 y 21 de enero de 2015	28 y 29 de julio de 2015
Solicitud de descuento	20 y 21 de enero de 2015	28 y 29 de julio de 2015
Descarga y pago del recibo de matrícula	21 al 23 de enero de 2015	29 al 31 de julio de 2015
Solicitud de homologaciones	21 de enero de 2015	29 de julio de 2015
Inducción de estudiantes	23 de enero de 2015	31 de julio de 2015
Entrega de comprobante de pago de matrícula	26 de enero de 2015	3 de agosto 2015
Iniciación de clases	26 de enero de 2015	3 de agosto 2015
Finalización de clases	21 de marzo de 2015	29 de septiembre de 2015

Digitación de notas y atención de reclamaciones	24 y 25 de marzo de 2015	30 de septiembre de 2015
Publicación definitiva de notas	26 de marzo de 2015	1 de octubre de 2015
RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y REINTEGROS (Primer Trimestre)	2015-I	2015-III
Solicitud de reintegros	20 de noviembre al 11 de diciembre de 2014	1 al 30 de junio de 2015
Solicitud de descuentos	14 y 15 de enero de 2015	21 y 22 de julio de 2015
Inscripción de asignaturas	14 al 16 de enero de 2015	22 al 31 de julio de 2015
Descarga y pago del recibo de matrícula	15 al 23 de enero de 2015	23 al 31 de julio de 2015
Solicitud de homologaciones	21 de enero de 2015	29 de julio de 2015
Entrega de comprobante de pago de matrícula	26 de enero de 2015	3 de agosto 2015
Iniciación de clases	26 de enero de 2015	3 de agosto 2015
Finalización de clases incluido examen final	21 de marzo de 2015	29 de septiembre de 2015
Digitación de notas y atención de reclamaciones	24 y 25 de marzo de 2015	30 de septiembre de 2015
Publicación definitiva de notas	26 de marzo de 2015	1 de octubre de 2015
RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y REINTEGROS (Segundo Trimestre)	2015-II	2015-IV
Solicitud de reintegros	16 de febrero al 16 de marzo 2015	18 de agosto al 18 de septiembre de 2015
Solicitud de homologaciones	24 y 25 de marzo de 2015	30 de septiembre de 2015
Solicitud de descuentos	26 y 27 de marzo de 2015	1 y 2 de octubre de 2015
Inscripción de asignaturas	6 al 8 de abril de 2015	5 al 7 de octubre de 2015
Descarga y pago del recibo de matrícula	7 al 10 de abril de 2015	6 al 9 de octubre de 2015
Entrega de comprobante de pago de matrícula	13 de abril de 2015	13 de octubre de 2015
Iniciación de clases	6 de abril de 2015	5 de octubre de 2015
Finalización de clases incluido examen final	2 de junio de 2015	2 de diciembre de 2015
Digitación de notas y atención de reclamaciones	3 y 4 junio de 2015	3 y 4 de diciembre de 2015
Publicación definitiva de notas	5 de junio de 2015	7 de diciembre de 2015

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los

19 NOV 2014

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HNO. NÉSTOR RAÚL POLANÍA GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HEYDE DEL CARMEN RODRÍGUEZ PÉREZ